FUENTE: http://www.efefuturo.com/noticia/vela-pacto-ciencia/

Carmen Vela: un pacto por la ciencia conseguirá financiación estable y creciente

La secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, ha defendido la importancia de lograr un pacto por la ciencia que obligue a todos los partidos políticos a apostar por la investigación, flexibilizar el sistema y garantizar "una financiación estable y creciente".



En la foto de archivo, la secretaria de Estado de I+D+i, Carmen Vela.

En su asistencia al Foro Nueva Economía, Vela ha avanzado que su departamento se está reuniendo con todos los grupos parlamentarios para trabajar en favor de ese gran acuerdo por la ciencia.

> ***"Sabiendo que la suma, la colaboración y el esfuerzo es lo que tiene valor, estamos trabajando para conseguir un pacto por la ciencia para que todos estemos de verdad comprometidos, mas allá de los planteamientos que tengamos cada uno, y sumemos para hacer buena ciencia y conseguir que nuestro país sea cada vez mejor".***

Según Vela, todos los grupos parlamentarios pueden aportar algo porque todos ellos "llevan ideas para mejorar la ciencia en sus programas" y entre todos será posible aumentar el número de

investigadores, conseguir una gestión más **flexible** y eficaz, mejorar la colaboración público-privada, trabajar por una financiación estable y creciente, y resolver los retos de la agenda ciudadana.

¿Aumentará la dotación presupuestaria?

Preguntada por la posibilidad "real" de que los próximos presupuestos generales del Estado aumenten la dotación para la I+D tras años de grandes recortes, ha advertido que "la ciencia necesita que se aprueben, simplemente porque desde ese momento la **Agencia** Estatal de la Investigación tendrá su propio presupuesto", lo que significa disponer de "un dinero estructural" que hasta ahora no ha sido operativo y que en la práctica supondrá 30 millones de euros adicionales para la ciencia.

Sobre las rigideces del sistema de gestión y contratación, Vela ha dicho que, aunque la ciencia tiene "estructuras encorsetadas" que deberían ser más flexibles, "veo difícil que se produzca un cambio radical" de un día para otro, aunque, también en este caso, la plena operatividad de la Agencia será "fundamental" a la hora de agilizar un poco el sistema.

Los contratos predoctorales, según Carmen Vela

Vela también se ha referido a los cambios en las condiciones de los contratos predoctorales recientemente denunciados por los colectivos de jóvenes investigadores, y ha puntualizado que los contratantes son los Organismos Públicos de Investigación (OPI) y las Universidades, y que su departamento tan sólo los financia.

> ***Acto seguido, ha asegurado que los contratos predoctorales están amparados por la Ley de la Ciencia, por lo que llevan un código específico que especifica que estos contratos son excepcionales que no pueden perder derechos aunque se modifiquen sus condiciones.***

No obstante, ha explicado que por un cambio normativo de la Seguridad Social, estos contratos han perdido el derecho a la tarjeta sanitaria europea y están obligados a renovar cada 90 días el **certificado sanitario** sustitutorio, ha explicado Vela.

La secretaría de Estado de I+D+i ya se ha puesto en contacto con la de la Seguridad Social para aclarar el asunto y hacer que los investigadores con este tipo de contratos tengan acceso a la tarjeta sanitaria porque "queremos cuidar de manera especial a los que empiezan y son la base de una carrera científica que nos tiene que llevar a donde queremos que nos lleve", ha concluido.

FUENTE: http://www.efeempresas.com/noticia/carmen-vela-presupuestos-generales/

Carmen Vela dice que “el mundo de la ciencia” necesita que se aprueben los Presupuestos Generales

La secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, ha explicado que el “mundo de la ciencia” necesita que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para que la Agencia Estatal de Investigación pueda operar al 100%.



Carmen Vela durante las jornadas EFE

“Una vez aprobado los **Presupuestos**, la **Agencia Estatal** de **Investigación** tendrá su propio presupuesto, que a la vez generará más dinero por su propia estructura”, ha recalcado la secretaria de I+D durante el Foro Nueva Economía Forum.

Vela ha explicado que la Agencia dispondrá de unos **30 millones de euros extra** por dinero estructural que se devuelve debido a una ley presupuestaria que impide reutilizar el remanente que procede de subvenciones devueltas o convocatorias no resueltas.

Durante su ponencia, la secretaria de I+D ha explicado que todos los grupos parlamentarios están trabajando para conseguir un Pacto por la Ciencia y que su primera impresión es que hay voluntad de alcanzarlo para aumentar el número de

investigadores, y conseguir una gestión más eficaz, flexible y mejorar la cooperación público y privada".

Ha añadido que hay que trabajar más para conseguir una "financiación estable y creciente", y ha manifestado que el Estado tiene que dar ejemplo para atraer a las comunidades autónomas y a las empresas.

Vela ha dicho que es necesaria **más colaboración entre las entidades públicas y privadas,** pues el sistema público no puede acoger a todos los investigadores.

En este sentido, ha afirmado que "**las empresas deben invertir más en investigación porque es necesario y, además, les favorece en su cuenta de resultados**".

Carmen Vela también se ha mostrado optimista por los "**buenos resultados de España**" en el programa europeo **Horizonte 2020,** mediante el cual se ha conseguido un retorno del 10%, equivalente a unos 1.800 millones de euros.

FUENTE: http://ecodiario.eleconomista.es/sociedad/noticias/8175920/02/17/La-secretaria-de-estado-de-id-se-desvincula-de-los-cambios-en-los-contratos-predoctorales.html

La secretaría de estado de i+d se desvincula de los cambios en los contratos predoctorales

La secretaria de Estado de I+D+I, Carmen Vela, declaró este jueves en el Foro España Innova que su departamento no tiene nada que ver con los cambios introducidos por la Seguridad Social en los contratos predoctorales, que dejarán de ser 'de obra y servicio' para convertirse en contratos en prácticas.

Durante el citado encuentro informativo organizado por Nueva Economía Fórum, Vela afirmó que "nosotros financiamos, no contratamos", ya que esta labor corresponde a las universidades y a los organismos públicos de investigación.

Según declaró, unas y otros le habrían transmitido que estas modificaciones "no perjudicarán" las condiciones laborales de los nuevos contratados predoctorales, aunque admitió que el tema sí le preocupa y que lo estudia "con detalle".

"No podemos permitir que ninguna modificación (si las hubiera) perjudique el modelo de contratación", y puntualizó que ayer mismo se reunió con la Federación de Jóvenes Investigadores y con el grupo Ciencia con Futuro para abordar este asunto.

"Tenemos dos informes, uno del CSIC y otro de CRUE-Universidades españolas, que mantienen que los investigadores predoctorales no perderán derechos con este cambio", dijo, ya que en cualquier caso, estos contratos están contemplados en el artículo 21 de la Ley de Ciencia.

"No son pues ni contratos de obra y servicio normales ni contratos en prácticas al uso", sino contratos asociados a la ley de la Ciencia, y por tanto de cuatro años de duración y con el subsidio por desempleo y las cotizaciones a la Seguridad Social garantizadas.

Solo queda pendiente el tema de la tarjeta sanitaria europea, que ahora la Seguridad Social no concede por menos de dos años, admitió Vela.

Apuntó que la solución pasa por los certificados sanitarios que se deben renovar cada 90 días, pero estamos trabajando en ello y la Secretaría de Estado de Seguridad Social nos ha confirmado que, en cuanto demostremos que estos contratos son de cuatro años, los investigadores podrán volver a disponer de esta tarjeta con normalidad.

Por tanto, Vela quiso transmitir tranquilidad a los jóvenes investigadores. "Quiero que sepan que aquí (en la Secretaría de Estado) siempre tendrán las puertas abiertas", y les invitó "a consultarnos cualquier duda que puedan tener porque el ruido mediático muchas veces no contribuye a solucionar las cosas y crea más intranqulidad".

FUENTE: http://www.lavanguardia.com/vida/20170223/42248673343/economia-avisa-de-que-protegera-los-derechos-de-los-contratos-predoctorales-y-no-permitira-cambios-si-se-han-producido.html

Economía avisa de que protegerá los derechos de los contratos predoctorales y no permitirá cambios si se han producido

- La secretaria de Estado de Ciencia e Innovación, Carmen Vela, ha asegurado este jueves 23 de febrero, su compromiso de proteger los derechos de los contratos predectotales. "No podemos permitir si hubiera algún cambio en el modelo de contratación", ha señalado El PSOE denunció la pasada semana que la Seguridad Social ha cambiado, sin previo aviso y de forma retroactiva, los contratos de los jóvenes investigadores que disfrutan de una beca predoctoral, es decir, licenciados que están haciendo la tesis y trabajan para la universidad. Según aseguraba, estos contratos, que eran de obra y servicio, han pasado a ser contratos en prácticas.

La secretaria de Estado de Ciencia e Innovación, Carmen Vela, ha asegurado este jueves 23 de febrero, su compromiso de proteger los derechos de los contratos predectotales. "No podemos permitir si hubiera algún cambio en el modelo de contratación", ha señalado

El PSOE denunció la pasada semana que la Seguridad Social ha cambiado, sin previo aviso y de forma retroactiva, los contratos de los jóvenes investigadores que disfrutan de una beca predoctoral, es decir, licenciados que

están haciendo la tesis y trabajan para la universidad. Según aseguraba, estos contratos, que eran de obra y servicio, han pasado a ser contratos en prácticas.

Por su parte la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) informó recientemente de que en 2014 realizó una consulta al Ministerio de Empleo y Seguridad Social con el fin de plantear una solución a las "disfunciones" que se estaban produciendo en los contratos

predoctorales al adaptarlos a lo establecido en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y planteaban la necesidad de crear una nueva figura de contratación.

"Somos absolutamente ajenos; nosotros financiamos, no contratamos, ha afirmado Vela durante su intervención en el Foro España Innova, al tiempo que ha indicado que los documentos de la CRUE y el CSIC "dicen que el cambio de contrato no tiene ningún impacto en las condiciones laborales". Así, ha asegurado que se trata de un contrato predoctoral recogido en la Ley de la Ciencia, que "implica que no pueden perder derechos".

Vela, que también ha desvelado que este mismo miércoles se reunió a petición propia con la Federación de Jóvenes Investigadores y con la asociación Ciencia con Futuro para estudiar el caso, ha reconocido que existe un cambio en relación a la tarjeta sanitaria, ya que no se puede obtener sin contrato de más de cuatro años, aunque también ha precisado que sí se puede obtener el certificado sanitario sustitutorio.

"Si este es el problema, vamos a intentar solucionarlo, ha afirmado Vela, que también ha solicitando una reunión con el secretario de Estado de Empleo. Así, ha añadido que desde su departamento han dedicado "especial atención a los contratos predoctorales que es la primera salida de los jóvenes universitarios".

RONDAS DEL PACTO POR LA CIENCIA

Por otro lado, la secretaria de Estado ha recordado que el ministro de Guindos anunció el pasado 30 de enero su compromiso por sacar adelante un pacto por

la Ciencia. En este sentido, Vela ha adelantado que la semana que viene terminarán la primera ronda de reuniones con todos los grupos parlamentarios.

Así, ha subrayado su voluntad de aprobar dicho pacto "para aumentar el número de investigadores; para hacer una gestión más eficaz y flexible; para mejorar la colaboración público-privada; para mejorar la agenda ciudadana".

"Necesitamos decir a la sociedad que estamos aquí para hacer que la vida de los ciudadanos sea mejor y tenemos que trabajar en una financiación estable y creciente".

Respecto a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, Vela ha resaltado lo importante que es para el mundo de la ciencia que éstos salgan adelante. "Sin que haya incremento nosotros ya tenemos incremento, por la estructura de la agencia y el dinero estructural que muchas veces no se puede gastar", ha aseverado.

También ha afirmado que el número de mujeres en el sector sigue siendo "un lastre para la ciencia", aunque ha matizado que desde su departamento están satisfechos de que la tasa del número de investigadoras españolas este por encima de la media europea.

Por último, la secretaria de Estado ha abogado por combatir el déficit que tiene España de atraer investigadores y ha destacado el importante papel que les queda a las empresas para, también atraer talento. En este contexto, ha resaltado los éxitos que, a su juicio, está dejando el programa Horizonte 2020.